

Guayaquil, 19 de marzo de 2010

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. (JYMCA)**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

La suscrita comisaria principal de la compañía **J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C. A. (JYMCA)**, en cumplimiento de su función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía ubicada en CC. Malecón 2000 Galería A Local 18, nos reunimos con la finalidad de analizar cifras y cuentas presentadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes.

Efectuada la revisión de los anexos y comprobantes, he determinado la veracidad y exactitud de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Económico del año 2009, anotando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Dejo constancia haber emitido mi informe anual, recomendando a los señores accionistas a la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Económico antes citado.

Muy atentamente,

  
**MARCIA ESPINOZA OTÁGUE**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

